

Fecha: 13-06-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 442,5
 VPE: \$ 738.602

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Dos funcionarios de Fiscalía habrían hecho mal uso de licencias médicas

Dos funcionarios de Fiscalía habrían hecho mal uso de licencias médicas

Fiscal Regional (s) afirmó que se iniciarán los sumarios. Autoridades esperan tener soluciones en un mes tras indagatoria a nivel nacional.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique

Dos funcionarios de la Fiscalía de Tarapacá se sumarían a la lista de trabajadores del Estado, que habrían hecho mal uso de licencia médica para viajar fuera del país. Así lo confirmó el Fiscal Regional de Tarapacá (s) Gonzalo Valenzuela.

Los funcionarios que serán sumariados, uno cumpliría función administrativa y el otro sería un abogado. El Fiscal Valenzuela recaló que no habría ningún fiscal involucrado en el caso de licencias médicas de acuerdo al informe entregado por la Fiscalía Nacional.

"El día de hoy (ayer), como Fiscal Regional Subrogante, ordené que se abriera una investigación administrativa. Se trata de dos funcionarios que son de la institución de Tarapacá", aseguró Valenzuela.

Quien además aclaró que una vez que se instruya el sumario, se asigna un investigador, este debe realizar la notificación y efectuar la investigación en el plazo que esta establecido en la ley, "en base a los ante-

cedentes que surjan, se van a ir dando las respuestas, sin perjuicio de las prórrogas que pueden pedir los investigadores".

SUMARIOS

Las autoridades cuyas instituciones se detectó que funcionarios habrían hecho mal uso de licencia médica, aseguran que los procesos de los sumarios están avanzando según lo establecen los debidos procesos y esperan que entre dos semanas o un mes se tenga las resoluciones respectivas investigaciones.

La directora del Servicio de Salud de Tarapacá, María Paz Iturriaga, destacó que una vez que recibieron el informe de Contraloría General de República, inmediatamente al día siguiente se instruyó el sumario, "se nombró el fiscal, por lo tanto, estamos entre los tiempos, porque desde el Ministerio de Salud a nosotros nos solicitaron que esto fuera inmediato y que fuera un proceso ágil".

En cuanto a los plazos de las resoluciones de los sumarios el Servicio de Salud espera tener los resultados en unas dos semanas más.



TRAS EL ESCÁNDALO POR LAS LICENCIAS MÉDICAS DIVERSAS INSTITUCIONES REALIZAN SUMARIOS.

2

nuevos funcionarios, serán sumariados por presunta mal utilización de licencia médica

Además, la directora señaló que ellos además realizaron un nuevo levantamiento de licencias médicas.

"Volvimos a solicitar la gestión al Compín, porque teníamos antecedentes, por ejemplo, solamente del hospital de Hospicio y del Servicio de Salud. Entonces faltaban otras unidades que al parecer o no tuvo acceso o la información no fue accesible para las instituciones que trabajaron en este tema, así que yo recabé toda la información de las licencias de los últimos dos años, que es lo que nos solicitaban, y va a ser entregada al Compín", dijo Iturriaga.

El levantamiento del Servicio de Salud incluye a 600 funcionarios, entre ellos médicos.

El gobernador regional de Tarapacá, José Miguel Carvajal, comentó que los sumarios administrativos del Gobierno Regional, lo está realizando un funcionario de otro servicio público, ya que considera que es correcto que la investigación no la lleve un compañero de trabajo. "Creemos que va-

mos a tener un muy buen trabajo independiente". Además, la autoridad afirmó que esperan tener avance en los próximos treinta días.

Por su parte, el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, afirmó que los procesos van avanzado como corresponde. "Nosotros hemos cumplido con toda la normativa que nos ha llamado la Contraloría, se han iniciado ya todos los procesos administrativos, obviamente de lo que son los sumarios, así que esos están avanzando como corresponde", afirmó.

En la misma línea el alcalde de Pozo Almonte, Richard Godoy, aseguró que

los procesos de sumarios ya se están desarrollando, "Vamos a ver un proceso transparente respecto a la denuncia que ha planteado la Contraloría y en los casos que a merite el tema de la destitución se va a aplicar y en los casos que exista un documento de justificación real por parte de los médicos, porque hay muchas salidas a Tacna, se va a evaluar caso a caso".

El alcalde de Huará, José Bartolo, ante los sumarios dijo "Aún no contamos con una resolución definitiva, pero el proceso avanza conforme a la normativa vigente".

En tanto desde la municipalidad de Alto Hospicio declararon que como el proceso de sumario se está desarrollando, "no corresponde realizar declaraciones".

Desde el Servicio Local de Educación Pública, (Slep), Iquique precisaron que "nos encontramos en un proceso de investigación para determinar si existe responsabilidad administrativa o disciplinaria en los casos mencionados. Este proceso se está realizando, de acuerdo a los plazos legales establecidos y en colaboración activa con la Contraloría General de la República. En caso de que se compruebe algún incumplimiento, se adoptarán las medidas y sanciones correspondientes".